

Sanitas

PARTE DE Bupa



Sanitas Pymes Digital

El seguro más digital que revoluciona el cuidado de la salud de tus empleados

sanitas.es

Dispones de coberturas a medida

La **atención más completa: asistencia sanitaria** completa (asistencia hospitalaria y extrahospitalaria), **asistencia médica en caso de accidente de tráfico o laboral, urgencias** en viajes al extranjero y **cobertura dental 21:** más de 30 servicios incluidos.

Servicios diferenciales

Sanitas Pymes Digital incluye además **servicios exclusivos** orientados a ofrecer la **máxima comodidad en el cuidado de su salud, evitando desplazamientos innecesarios.**

- **Envío de medicamentos***. Desde la farmacia.
- **Fisioterapia en el trabajo o en el domicilio***. En caso de prescripción médica.

Más de 40.000 profesionales, 1.200 centros médicos y también acceso a nuestros hospitales propios y centros médicos Milenium exclusivos para clientes de Sanitas.



Con **Global Care** aseguramos también a tus empleados en el extranjero, pregúntanos por las ofertas que tenemos para tu empresa.

Ahora, podrás acceder a la prestigiosa **Clínica Universidad de Navarra**** y al nuevo centro abierto en Madrid.



Además, podrán completar su cobertura digital conectando por videoconsulta con todos nuestros especialistas y añadiendo más servicios a domicilio con el complemento digital **blua****

Coberturas digitales exclusivas

Con **Sanitas Pymes Digital**, tus empleados disponen de **nuevas e innovadoras coberturas digitales** que acercan a su médico hasta el mismo lugar de trabajo.



Médico digital

Servicio de video consulta online con un médico 24 horas, sin cita previa, ante cualquier urgencia o consulta.



Programas de asesoramiento médico

Orientación y atención profesional de asesores especializados, a través de programas personalizados de prevención y cuidado de la salud, sin límite de sesiones.

- **Psicólogos**
Gestión del estrés, mindfulness, etc.
- **Nutricionistas**
Comer en el trabajo, pautas de alimentación, etc.
- **Entrenadores personales**
Mejorar la postura, ejercicios físicos, etc.
- **Niño sano:** para orientarle en el cuidado y desarrollo de tus hijos mientras crecen.
- **Suelo pélvico:** asesoramiento enfocado a la prevención y fortalecimiento del suelo pélvico.
- **Materno infantil:** para asesorarte durante y después del embarazo.

Ventajas para el empleado



Exención fiscal: para los empleados, los primeros 500 € por cada miembro de la familia están exentos de IRPF⁽¹⁾.



Conciliación: entre la vida laboral y familiar de los empleados.

Además desde 1€, personaliza tu seguro con nuestra gama de complementos



Consulta toda la gama de complementos en sanitas.es

- **Farmacia:** tus medicamentos a mitad de precio.
- **Óptica:** ayudamos a reducir los gastos en lentes de contacto y cristales graduados.
- **Asistencia familiar:** Ayuda a domicilio ante situaciones imprevistas.
- **Renta:** ayuda pagando una indemnización por cada día de hospitalización.

Oferta exclusiva para empleados y familiares (cónyuge e hijos) de **ESPACIO PARA DATOS ADICIONALES**

5-20 ASEGURADOS

PRIMAS POR PERSONA Y MES⁽²⁾

Edad	Sin copago
0-64	52,53 €
>64	69,50 €

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:

Soraya Marchal

91 499 03 57 - 639 51 56 21

smarchal.pex@sanitas.es

(1) Aplicable excepto en el País Vasco. (2) Primas válidas durante la primera anualidad contractual para pólizas con fecha efecto desde el 01/04/2018 al 01/01/2019, siempre que el tomador y pagador sea una empresa. En caso de que la empresa haya sido tomadora de otra póliza de Sanitas con anterioridad, Sanitas se reserva el derecho de aceptar o no la contratación de la póliza. Para poder contratar este producto deben darse de alta en la póliza, al menos dos unidades familiares y cinco nuevos asegurados, considerando como tales los que no lo hayan sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses anteriores a su alta respectiva en la póliza. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Sobre la citada prima se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros 0.15% de la prima neta.

* Para más información consulta las Condiciones Generales, exclusiones y limitaciones de cobertura contempladas en el contrato en www.sanitas.es

** Coberturas adicionales que el tomador puede contratar opcionalmente. Para más información consulta las condiciones de estas coberturas en www.sanitas.es